



MATRÍCULA ALUMNO NUEVO 2024

Nuestro colegio tiene como sistema de trabajo una educación de alta exigencia demostrada en la eficiencia de sus resultados institucionales, tales como SIMCE, excelencia Académica (SNED), prestigio a nivel comunal y provincial. Es por ello que un pilar fundamental en este proceso educativo es el **apoderado**, el cual también juega un rol fundamental que se demuestra en el apoyo permanente en el proceso educativo de su pupilo, asistiendo a entrevista cada vez que sea citado, Reuniones de Apoderados, preocupación por el cumplimiento y rendimiento escolar de su pupilo, estando abierto a las sugerencias sobre su hijo dadas por el profesor jefe , profesor de subsector, Inspector General o UTP, uso permanente de la Agenda Escolar, apoyar las actividades organizadas por el colegio (Aniversario, Graduaciones o cualquier otro que involucre el proceso educativo), respetando y valorando todos los integrantes de esta Comunidad Educativa, entre otras que están establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar.

Todo lo que exponemos es fundamental para tener un ambiente de respeto y armonía para el logro de un buen clima institucional, donde todos los actores involucrados estén comprometidos en el desarrollo del proceso educativo, así obtener buenos resultados, tanto organizacionales, académicos y disciplinarios.

Así mismo indicamos también que el apoderado toma conocimiento de que nuestro establecimiento educativo se reserva el derecho de disponer de cambios de jornada en los cursos según sus necesidades.

Yo.....RUT.....

Apoderado de

RUT..... Nivel.....2024

Declaro mediante firma tomar conocimiento y estar de acuerdo con el:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento Interno y Manual de Convivencia.
- Reglamento de Evaluación y promoción.

Los cuales se encuentran de manera íntegra en nuestra página WEB (www.colegiosantateresa.cl)

Fecha: ____/____/____

Directora

Apoderado(a)